

## Formación profesional y ocupacional. Adalberto y el Grupo de Investigación Didáctica

Juan Antonio Morales Lozano  
Blas Bermejo Campos  
Universidad de Sevilla

Ante la oportunidad de rendir homenaje al profesor Adalberto Ferrández Arenaz, desde el Grupo de Investigación Didáctica (GID) de la Universidad de Sevilla queremos mostrar nuestra satisfacción tanto por las aportaciones académicas, como profesionales y especialmente personales que nuestra relación con él nos aportó y porque estamos seguros de que sus ideas seguirán influyendo en el futuro de nuestra actividad a pesar de su ausencia física.

No es fácil esta tarea de glosar la actividad académica del profesor Ferrández, especialmente cuando aún cuesta pensar que ya no está entre nosotros, que no se encuentra en uno de sus viajes al término del cual te facilitaría, te orientaría, te enviaría el asunto que teníamos pendiente. Pero tampoco lo es por su amplia y variada aportación al campo de la Pedagogía. Pero lo intentaremos, desde nuestra óptica y del esfuerzo compartido con él por iniciar una línea de trabajo sobre Formación Profesional y Ocupacional en nuestro Grupo de Investigación. Una relación que podríamos iniciar a comienzos de 1992, cuando bajo la protección del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, promovemos un Ciclo de Conferencias sobre Formación Ocupacional, donde imparte una magnífica conferencia de presentación e introducción al campo de la Formación Profesional Ocupacional. Éste sería, para nosotros, el inicio de una relación académica que irá consolidándose y multiplicándose en el futuro y por la que estamos dispuestos a continuar avanzando, con sus ideas y con sus compañeros que las mantienen y desarrollan, no sólo por su memoria sino por el valor, relevancia y actualidad de las mismas.

Una apuesta decidida del GID, y en la que volvemos a contar con el ánimo, orientación y apoyo del profesor Ferrández y su equipo de investigación, por fomentar una línea de trabajo sobre Formación y Desarrollo Profesional, la podemos situar en la convocatoria de las Jornadas sobre Formación Profesional Ocupacional: Perspectivas de un Futuro Inmediato, que se celebrarían en diciembre de 1996. Unas Jornadas que se desarrollarán bajo la estrecha colaboración del GID y de FETE-UGT/Andalucía, y donde Adalberto Ferrández impartió la ponencia inaugural: «La formación ocupacional en el marco de la formación continua de adultos».

## 1. Formación Profesional Ocupacional: perspectivas de un futuro

La confluencia de factores sociales, culturales y económicos está poniendo cada vez más en evidencia la necesidad de extender los procesos formativos más allá de la escuela, especialmente buscando su vinculación a los procesos productivos. Y en este sentido, la Formación Ocupacional se viene configurando como una respuesta adecuada, siendo ya numerosos los análisis teóricos y experiencias prácticas que se desarrollan.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de éste ámbito de estudio y trabajo, y gracias a la colaboración entre la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores y el Grupo de Investigación Didáctica de la Universidad de Sevilla, desarrollamos en Sevilla, entre el 14 y el 16 de diciembre de 1996, unas jornadas de reflexión y debate, así como de intercambio de experiencias sobre Formación Profesional Ocupacional. Un encuentro que se enmarca en la línea ya iniciada por el profesor Ferrández y desarrollada por el Grupo CIFO, y que además se configura bajo un modelo organizativo promovido por él, la colaboración entre agentes, en este caso la Universidad y el Sindicato. Una perspectiva de trabajo conjunto, que como nos decía, en este ámbito de la formación para y desde el trabajo cobra una importancia capital.

Aquella fue una interesante experiencia, que contribuyó de manera decisiva a fortalecer el compromiso del Grupo Investigación Didáctica en dicho ámbito de estudio, y de la mano del Colectivo de Investigadores de Formación Ocupacional. De lo que allí hablamos dimos continuidad con la publicación (Bermejo, B.; Domínguez, G. y Morales, J.A.; 1996) de los trabajos presentados y que agrupamos en torno a cuatro grandes bloques temáticos.

El primero de ellos recoge temas de gran importancia conceptual, que ayudan a clarificar las coordenadas que han de guiar y justificar las acciones formativas. Donde hemos de resaltar, junto con las aportaciones de Jean Claude Quenum (características y relaciones entre el mundo laboral, el empleo y la formación), de Ettore Gelpi (educación de adultos), de Vicente Llorent (perspectiva comparada de sistemas de formación) y Aurora Atoche (perspectiva desde Andalucía), la ponencia del profesor Adalberto Ferrández sobre la «Formación Ocupacional en el marco de la Educación Continua de Adultos», en donde nos dibuja con precisión un contexto de referencia para la construcción de intervenciones formativas.

En un segundo bloque, nos acercamos a uno de los temas de gran actualidad en el ámbito que nos ocupa, la formación de formadores. Una temática que es iniciada con la ponencia del profesor Luis Miguel Villar sobre este perfil profesional, y donde junto a los trabajos presentados por Pedro de Vicente (una propuesta de formación de formadores) y Francisco Lama (la formación de formadores en Sevilla), hemos de resaltar dos trabajos presentados por el Grupo CIFO, uno sobre «La actuación docente de los formadores de formación profesional y ocupacional» y otro sobre «La planificación de los formadores de formación profesional ocupacional», ambas aportaciones suponen la

presentación de los primeros resultados de una investigación que dirigía el profesor Ferrández y que ocupaba el trabajo de su equipo de investigación (Ferrández y otros, 2000).

La Formación Ocupacional y las Nuevas Tecnologías constituyen el eje del tercer bloque de trabajos. Una sección que comienza con las aportaciones del profesor González Soto sobre sus retos y posibilidades, y continúa con una gran variedad de aportaciones que contribuyen al objetivo de multiplicar las perspectivas de análisis. Así hemos de señalar las aportaciones de Francisco Martínez (formación en la empresa), de Jesús Salinas (las redes como modalidad organizativa), de Julio Cabero y Julio Barroso (retos de cara al siglo XXI), de M<sup>a</sup> Jesús Gallego (retos de una sociedad tecnificada), de Blas Bermejo, Ana Duarte y Juan A. Morales (nuevos canales para la formación), de Ramón Tirado (aportaciones de las nuevas tecnologías desde la perspectiva del autoaprendizaje) y de José Antonio Gallo (formación y nuevas tecnologías en el medio rural).

El cuarto y último bloque está centrado en una temática más orientada al diseño y actuación, así como experiencias al respecto. Hemos de apuntar los trabajos del Equipo FORCE de la Universidad de Granada (cultura empresarial y formación para el autoempleo; y perspectivas ocupacionales de los estudiantes de Pedagogía), así como los de Manuel Fernández (procesos de socialización ocupacional), José Gijón (transición a la vida activa desde los PGS), Antonio Camacho (procesos comunicativos) y Fernando López (el animador sociocultural y su formación ocupacional).

Pero la presencia de Adalberto es aún más extensa de lo que estamos enunciando hasta ahora, asesoramiento/colaboración, ponencia e investigación. La significación y relevancia de su obra se pone de manifiesto además cuando analizamos la presencia de su pensamiento en los diferentes trabajos presentados, donde podemos contemplar numerosas y frecuentes referencias a su obra anterior, y que constituyen elementos de contextualización y fundamentación para muchos de nosotros (Ferrández 1984, 1986, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992a, 1992b, 1993, 1995).

## 2. La Formación Ocupacional en el marco de la formación continua de adultos

Son cinco los ejes en los que el profesor Ferrández estructura su intervención y teje su discurso, del cual queremos destacar, tomando sus palabras, algunas ideas por su significación y actualidad.

### *2.1. Educación Permanente: intenciones y realidad actual*

Bajo mi punto de vista, hay un asunto clave que justifica la constancia humana en el proceso formativo, sin rupturas y sin prosas innecesarias. Hace tiempo lo escribí y quería de nuevo recordarlo, sin olvidar el paso del tiempo pedagógico:

El futuro de la Educación Permanente no es fácil, aunque se soporte hoy en la creencia sincera de los organismos públicos y privados, en los estudios de los expertos y, al fin, en el concepto de la misma sociedad que conoce la necesidad de instalarse sin tregua en la existencia del proceso educativo.

Pero el reto está allí y alguien tiene que recoger el guante. A fin de cuentas lo que interesa es que todo ciudadano sea elemento activo y persona participativa en el quehacer diario, como consecuencia, en la realización histórica. La persona informada y formada tiene decisiones propias que le ayudan a interpretar el mundo y la vida y posteriormente a actuar en consecuencia. Por lo contrario, el hombre no-informado y masificado es el instrumento idóneo que otros emplean para el logro de sus intereses individuales o de clase. Este sería el reto, demasiado grave en el plano histórico y social, como para no recogerlo (Ferrández, 1990: 34).

Aquí radica, bajo mi pensamiento pedagógico, el fundamento que justifica la Educación Permanente: la verdadera liberación personal y grupal que elude cualquier intento de alineación. El propósito medular de lo permanentemente educativo es la posibilidad individual de participar socialmente en todas las manifestaciones humanas: desde el tiempo de libre disponibilidad, hasta el tiempo dedicado al trabajo productivo. No hay, pues, justificaciones academicistas ni culturales al modo ilustrado. Es una necesidad de pertenencia al grupo social y sólo se «pertenece» si se actúa en él y en el medio que le es propio.

Lo que acontece es que cada individuo va aprendiendo a participar socialmente gracias a su propio desarrollo evolutivo, por un lado, y a la adquisición de contenidos culturales, procedimentales, actitudinales y axiológicos que le dan herramientas adecuadas para la participación en su entorno, por otro. Estas herramientas, además, son las que determinan la capacidad para seguir aprendiendo y, por lo tanto, de estar en todo momento en disposición de seguir comprometido con la participación. Este planteamiento justificaría de algún modo la estructura del sistema educativo, desde la enseñanza infantil hasta la formación de adultos.

## *2.2. Los componentes de la Educación de Personas Adultas: el ámbito de la Formación Ocupacional*

El epicentro de la Educación de Personas Adultas está bien perfilado: a) formación de base; b) formación cultural; c) formación para el trabajo y d) formación para la participación social. Todos los planes formativos son, por necesidad sustantiva, complementarios, aunque exijan un orden prioritario. Esto no quiere decir que primero haya que conseguirse la alfabetización para pasar a conseguir la formación cultural, y así sucesivamente. Más bien, la prioridad de orden indica la necesidad de dominio de mínimos para pasar a otro tipo de acciones que, como tal proceso, están condicionadas por la categoría de los mínimos alcanzados en las acciones anteriores.

### 2.3. *El carácter no-formal de la Formación Ocupacional*

Yo vengo abogando por el carácter no formal de la Formación Ocupacional, lo cual no quiere decir que elimine totalmente los correlatos que tiene con la educación formal y con la informal. A la vez, también persigo que la Formación Ocupacional tenga un carácter no-reglado «porque sí», sino por una propensión a la acomodación contextual.

La Formación Ocupacional, tanto la inicial como la continua, están fuera del sistema educativo; esto les confiere carácter de formación no-formal desde la óptica de la administración educativa. Ahora bien, ¿qué sucede si la normativa proviene de otro ámbito externo al de educación, pero incluido también en la Administración Pública, por ejemplo, en el Ministerio de Trabajo o en la Consejería de Bienestar Social? Siendo consecuentes con el discurso que se ha elaborado hasta este momento, habrá que aceptar, sin remilgos mentales, el carácter formal de estas acciones propias de la Formación Ocupacional.

El peligro aletea sin cesar porque las administraciones públicas tienen una categórica querencia a los parajes de lo legal y de las normas de obligado cumplimiento. No les seduce la libertad de acción y tienden sólo a conceder pequeñas cotas de autonomía.

Se den unas explicaciones u otras, se describa el fenómeno de un modo u otro, lo cierto es, que la Formación Ocupacional está sujeta a contextos cambiantes, reto del que está exenta la Formación Profesional Reglada. Este cambio constante e impredecible en el mundo del trabajo y de la vida social es el garante de una modalidad no-formal y no-reglada cuando se planifiquen planes, programas, cursos y acciones de Formación Ocupacional.

### 2.4. *La política educativa de la Formación Profesional*

Los cambios que sin cesar atosigan la estructura social obligan a un constante ajuste de sus elementos y, en ocasiones, de sus mismas bases a las necesidades que tales cambios generan. Es sintomático que desde los años sesenta las reformas de los sistemas educativos y, las innovaciones en el currículo y en la organización de centros educativos son constantes. La Formación Profesional no podía ser ajena a esta realidad caracterizada por el cambio.

De partida, por tanto, hay que reconceptualizar los viejos esquemas y encontrar un nuevo modelo de Formación Profesional que sea capaz de competir con otras enseñanzas de grado medio, sobre todo con el bachillerato.

El cambio y el sistema de necesidad son, pues, los motivos prioritarios de análisis y evaluación a la hora de pensar en una formación que tenga la validez pertinente para garantizar el desarrollo regional y el progreso económico y tecnológico de un país.

Una vez que se ha llegado a este punto, no resta otra solución que adentrarse en el problema del cambio, en la detección de las necesidades que se generan y en la prospectiva que uno y otro van perfilando en el mundo de la producción y la prestación de servicios.

Basándose en ello puntualizará este problema en torno a los siguientes aspectos: a) Centralización-descentralización de las decisiones; b) Las migraciones; c) La cualificación profesional; d) Las nuevas tecnologías; y e) La organización del trabajo.

### *2.5. El quehacer pedagógico*

Para mantener el equilibrio de «lo nuevo» y «lo dado» no sirven los modelos curriculares y organizativos basados en la enseñanza reglada. En primer lugar, por lo tanto, hay que acomodarse en el escenario de lo reglado y lo no formal, tanto en el espacio didáctico como en el organizativo. En segundo lugar, no hay que olvidar el carácter integral de la Educación de Adultos en donde se ubica, como una actuación del conjunto, la formación para el mundo del trabajo. Esta panorámica global nos da pie para buscar las ideas directrices de las prescripciones del quehacer didáctico y organizativo en el interior de las instituciones.

#### *2.5.1. La macroprogramación*

El carácter no-formal de la Educación de Adultos, en general, obliga a que los formadores realicen unas funciones didácticas que no obligan a los profesores de las enseñanzas formales. La diferencia es palpable en el momento de la planificación del currículo. Se observa, de modo sintético, un mayor campo competencial en el formador de personas adultas que en el profesor de la educación incardinada en el seno del sistema educativo oficial.

El formador tiene que partir del estudio de necesidades y, en ocasiones, tiene que diferenciar si éstas son reales, solamente sentidas o hay que llegar hasta la zona de penumbra de las necesidades potenciales.

Todo este campo competencial es el propio del formador de adultos, y concretamente del profesional de la formación ocupacional; sin embargo, el profesor de educación formal está ausente de estos pasos porque todo el estudio de necesidades le viene dado y traducido ya a normativa legal.

A partir del descubrimiento del campo de las necesidades, y recurriendo, si es necesario, a otras realidades de diferente contexto social, cultural y laboral, el formador participa en perfilar la política formativa. Su punto de referencia es el perfil de necesidades, pero también lo será la política global de la institución formativa que será responsable última del plan de formación.

También son competencias del formador (a diferencia del profesor del sistema reglado) la definición de objetivos y contenidos (en la educación reglada vienen determinados por el primer nivel de concreción curricular); la estructuración de los grupos de participantes (en la enseñanza reglada estos vienen distribuidos de acuerdo al criterio de edad cronológica).

*El campo de la macrodidáctica no termina aquí, ya que ahora es necesario tomar decisiones acerca de la modalidad organizativa que más se adecue al plan curricular que se ha aceptado. (...) Es necesario, por lo tanto, avanzar en el programa viendo los pros y contras que el modelo organizativo genera. De este modo,*

*al final todo tiene sentido en función del grupo de incidencia, tanto se constituya éste referente del programa o como instrumento de selectividad de los posibles participantes.*

*Cada uno de los elementos de la macroprogramación colabora dentro de una total interacción; de aquí que no sea fácil cambiar uno de ellos sin que se altere todo el sistema y, a la postre, se invalide su utilidad. Esto no quiere decir que sea inflexible, ya que mantiene su capacidad de adaptación al grupo en función de la detección inicial y continua de necesidades. Análisis de necesidades y grupos de incidencia son los elementos de entrada y de salida que confieren racionalidad al planteamiento macrodidáctico.*

### 2.5.2. La microdidáctica

Momento en el que las competencias del formador y del profesor ya son más similares, es el momento de la concreción del programa de la interacción del proceso y de la vigilancia constante de la evaluación.

El punto clave de la microdidáctica es la configuración del grupo de aprendizaje, al que también solemos conocer bajo la denominación de «grupo diana». Cuando se especifica este grupo, se llega a la máxima concreción, saltando desde la heterogeneidad a la homogeneidad. Este principio vuelve a encarecer la utilidad, nacida en la macrodidáctica, de la definición del grupo destinatario y, más aún, del grupo de incidencia; gracias a sus propiedades homogéneas se puede vertebrar el plan de formación con cierto carácter generalizador. Ahora, cuando ya se aterriza en el grupo de aprendizaje («grupo diana»), emergen los problemas propios de la heterogeneidad: casos especiales con características genuinas de aprendizaje, diferentes estímulos para la motivación, acciones complementarias para algún sujeto o microgrupo, etc.

Para finalizar, la estructura modular es la más idónea para cumplir el principio fundamental de la Educación de Personas Adultas, vista en su totalidad: la integralidad. Cada módulo admite créditos de formación ocupacional, de formación de base, de formación cultural o de acciones encaminadas a la promoción participativa. Un último apunte: la opción modular por créditos es la más adecuada para que las prácticas en alternancia alcancen su máxima viabilidad y calidad.

## 3. Formación y desarrollo profesional: una apuesta de continuidad

Comenzábamos estas páginas refiriéndonos al propósito de iniciar en nuestro Grupo de Investigación una línea de trabajo, de la mano del profesor Adalberto Ferrández y su Colectivo de Investigadores de Formación Ocupacional; creemos que lo estamos consiguiendo a través de la multiplicación de actividades académicas, donde sus aportaciones, físicas (participación en el programa) y/o académicas (significación y relevancia de sus aportaciones), siguen siendo una constante. Ya haya sido a través de la promoción de materias sobre Formación Profesional y Ocupacional en los nuevos planes de estudio de nuestra Facultad, como a través de la organización y desarrollo de una Maestría en Formación y

Desarrollo de los Recursos Humanos en la sede Iberoamericana de Santa María de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, o a través de la organización de una actividad de libre configuración para los estudiantes de la Universidad de Sevilla sobre «Formación y Trabajo: Inserción Laboral y Desarrollo Profesional».

Este reto sigue vigente, y aunque ya no podamos contar con tu presencia, no nos cabe duda de que tu recuerdo y obra está presente en los actos que el Grupo de Investigación Didáctica de la Universidad de Sevilla promueve y organiza en la línea de la Formación y el Desarrollo Profesional, como lo es en la segunda edición de la Maestría en Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos, o en la próxima celebración de unas Jornadas sobre Formación y Orientación Profesional: de la Escuela al Trabajo.

## Referencias

- BERMEJO, B.; DOMÍNGUEZ, G. y MORALES, J.A. (1996) (coord.). *Formación Profesional Ocupacional. Perspectivas de un futuro inmediato*. Sevilla: GID.
- FERRÁNDEZ, A. (1984). «Del pasado al futuro de la educación permanente». En: *I Jornadas de Educación de Adultos. Modelos formales y no formales*. Zaragoza: Universidad Popular, p. 15-29.
- (1986). «La macro y la microprogramación en experiencias de educación de adultos». En *III Jornadas de Educación de Adultos. Estrategias Educativas para la Participación Social*. Zaragoza: Universidad Popular, p. 9-40.
- (1988). «Formación docente para la enseñanza profesional». En: P.S. DE VICENTE y otros: *La formación de los profesores*. Granada: Universidad de Granada.
- (1989). «El formador y su formación». *Herramientas*, 3, p. 39-53.
- (1990). *Realidad y perspectiva de la educación de personas adultas*. Madrid: Fondo Formación.
- GAIRÍN, J. y TEJADA, J. (1990). *El proceso de aprendizaje en el adulto*. Madrid: Diagrama.
- (1991). «La formación ocupacional en el marco de la formación de adultos: importancia de la formación de base». En: *Actas I Congreso Internacional de Formación Ocupacional. La Formación Ocupacional en la Década de los 90*. Bellaterra.
- (1992a). *Educación de personas adultas*. Madrid: Diagrama.
- (Dir.) (1992b). *La formación ocupacional. Realidad y perspectivas*. Madrid: Diagrama.
- (1993). «Educación de adultos y mundo laboral: la formación ocupacional». *Herramientas*, 29, p. 22-27.
- (1995). «El formador». En: *2º Congreso Internacional de Formación Ocupacional*. Barcelona.
- (1996). «La formación ocupacional en el marco de la formación continua de adultos». En B. BERMEJO; G. DOMÍNGUEZ y J.A. MORALES (coord.). *Formación Profesional Ocupacional. Perspectivas de un futuro inmediato*. Sevilla: GID.
- y otros (2000). *El formador de formación profesional y ocupacional*. Barcelona: Octaedro.